

ESTUDIO DE CASO

Trayectorias para un retorno

El emprendimiento de José y Sofía

“yo quería formar mi hogar allá, pero no se ha podido, hasta lote he comprado pero no me ha gustado mucho calor, muchas enfermedades que hay por ahí (...) Puerto Maldonado es una selva con una temperatura muy fuerte, selva con sierra no es igual (...) por eso no me ha gustado, está bien de ingreso hay bastante, pero no es suficiente (...) , en cambio aquí en la sierra es todo tranquilo vivimos de lo que producimos, también no hay nada de enfermedades (...)”
(José Tunque, Comunidad Santo Domingo, 2015)



Familia Tunque Champi

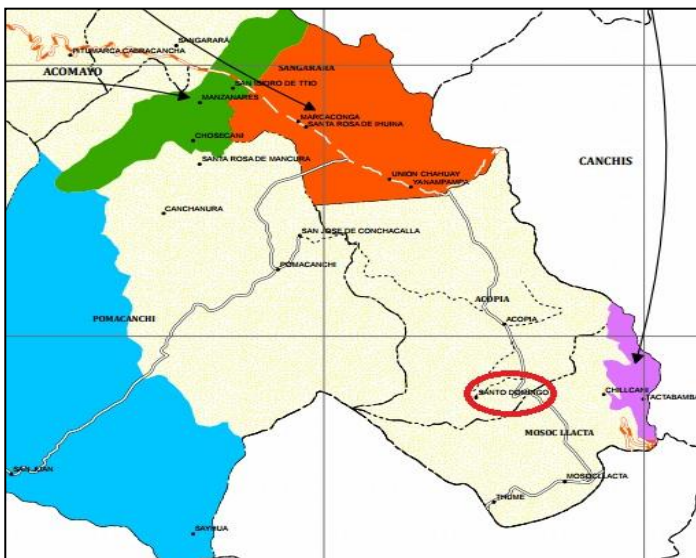
Fuente: IPDRS

Ubicación del caso



La experiencia familiar de José Tunque y Sofía Champi, se ubica en la comunidad de Santo Domingo, en el distrito de Acopia de la Provincia de Acomayo, dentro del Departamento de Cusco.

La comunidad Santo Domingo, es una de las 42 comunidades dentro de la provincia de Acomayo. A nivel de integración la comunidad se encuentra articulada a la comunidad y distrito de Acopia, hacia la ciudad de Cusco y poblados intermedios como Combopata y Sicuani.



Fuente: Grupo Allpa



Una historia familiar

La experiencia familiar de José Tunque y Sofía Champi, ambos de 40 años, junto a sus tres hijas; Sonia con 19 años; Doris de 15 años y Flora de 14 años en la comunidad de Santo Domingo. Es un acceso vía herencia, compra de una vivienda próxima a la plaza de la comunidad, y posteriormente de pequeñas parcelas.

Entre 1987 hasta 1990, José Tunque trabajó en la minería informal, con la extracción de oro en los poblados de Laberinto y el río Colorado próximos a Puerto Maldonado. Durante algunos períodos retornaba a su comunidad. En 1994, conoce a su esposa Sofía, con quien posteriormente viajará de forma hacia Puerto Maldonado.

José y Sofía ven como una opción establecerse en Puerto Maldonado ya que con anterioridad José compra un terreno el año 1983, en un asentamiento llamado Milagros en el mismo Puerto Maldonado. Sin embargo, no pudieron acostumbrarse, ni al clima, ni a la dinámica de la región, por lo cual deciden retornar a la comunidad de Santo Domingo. Y es con la venta del terreno adquirido en Puerto Maldonado, que acceden a la compra de una vivienda, ubicada al frente de la plaza central de la comunidad.

Los ingresos generados a raíz del trabajo por temporadas que realiza el matrimonio en Puerto Maldonado, son invertidos en ampliar el tamaño del predio heredado, con la compra consecutiva de pequeñas parcelas a los alrededores, hasta lograr una extensión de una hectárea. Estas compras se realizaron previa negociación de José con los propietarios de las parcelas próximas a su vivienda. Ellos accedían a venderle las tierras, a partir de un trueque donde él vendió otros terrenos, con los que contaba en otras áreas dentro de la comunidad, como una forma de compensación.

Características demográficas y culturales descriptivas de la población involucrada

La comunidad de Santo Domingo

Titulación y uso de las tierras

En Cusco la propiedad de la tierra es de carácter comunal. No obstante, la mayor parte de las tierras de uso agrícola, se hallan distribuidas en parcelas familiares y conducidas por unidades familiares. Respecto a la titulación de las comunidades campesinas, de las 928 comunidades campesinas, que conforman el departamento del Cusco, el 87% cuenta con título según el Directorio de comunidades campesinas del PETT del 2006. Para el caso de la provincia de Acomayo, donde se ubica la comunidad de Santo Domingo corresponde al 93%. En la región, una de las características de las tierras conducidas por unidades familiares, es la escasez de predios. Cada familia posee en promedio una hectárea como máximo. En tal

N°	COMUNIDAD CAMPESINA	DISTRITO	RECONOCIMIENTO	N° FAMILIAS COMUNERAS	TIERRAS (has)	TITULACION
PROVINCIA DE ACOMAYO						
1	ACCHA	ACOMAYO	05/28/76	95	797.00	12/4/87
2	ACOMAYO	ACOMAYO	12/28/76	92	832.00	01/25/98
3	CCOLLIN	ACOMAYO	06/11/86	50	n/a	n/a
4	HUASCAR	ACOMAYO	06/06/86	89	1,380.00	12/4/87
5	LLAMPA Y PUNCA	ACOMAYO	11/7/86	339	3,113.00	11/06/1987
6	LLACTAPAMPA	ACOMAYO	10/14/86	205	2,371.00	06/11/87
7	PITUMARCA Y CABRACANCHA	ACOMAYO	04/23/83	92	1,700.00	06/11/87
8	TUCUMARCA QUESPILACTA	ACOMAYO	09/12/86	50	401.00	06/12/87
9	ACOPHA	ACOPHA	01/15/83	350	2,923.00	05/11/90
10	SANTO DOMINGO	ACOPHA	01/18/76	150	1,869.00	06/14/88
11	TACTABAMBA	ACOPHA	01/11/85	90	241.50	06/15/87
12	ACOS	ACOS	02/8/85	120	2,432.00	06/15/87
13	CORMA LLANSA CORMA	ACOS	12/28/76	250	6,005.94	12/4/87
14	HUAYILLI	ACOS	01/6/89	140	3,608.00	11/06/1987
15	CHILLANI	MOSOC LLACTA	09/15/89	50	570.00	12/9/93
16	MOSOC LLACTA	MOSOC LLACTA	06/23/76	134	1,374.00	12/2/87
17	TINANI	MOSOC LLACTA	01/17/86	88	419.00	06/15/87
18	CANCHAMARCA	POMACANCHI	02/25/86	88	1,600.50	01/27/99
19	CHOSICANI	POMACANCHI	01/29/80	118	1,080.00	06/12/92
20	MANZANARES	POMACANCHI	10/7/84	n/a	1,610.00	n/a
21	POMACANCHI	POMACANCHI	11/24/86	700	11,267.00	06/12/87
22	SAN JOSE DE TITO	POMACANCHI	08/31/99	n/a	9,520.00	n/a
23	SAN JOSE DE CONCHACALLA	POMACANCHI	04/22/84	50	475.90	07/2/04
24	SAN JUAN	POMACANCHI	06/16/84	185	6,565.00	06/15/87
25	SANTA LUCIA	POMACANCHI	10/10/83	235	6,287.37	06/11/87
26	SANTA ROSA DE HUANA	POMACANCHI	06/22/82	80	336.51	06/2/98
27	SANTA ROSA DE MANCORA	POMACANCHI	07/27/80	60	532.00	n/a
28	SAYHUA	POMACANCHI	12/28/76	80	1,276.00	06/12/92
29	TOCCORANI	POMACANCHI	01/22/80	50	n/a	n/a
30	KURUTAMBO	RONDOCAN	03/3/76	63	1,296.00	n/a
31	PAPRES	RONDOCAN	12/28/76	185	3,769.00	n/a
32	PARARA	RONDOCAN	12/29/76	229	2,182.00	12/2/87
33	PARACOCCHA	RONDOCAN	09/17/80	52	n/a	n/a
34	PIQUIL	RONDOCAN	12/28/76	90	1,458.50	12/2/87
35	RONDOCAN	RONDOCAN	11/24/86	200	1,404.00	05/9/90
36	SAN JUAN DE QUIMUARES	RONDOCAN	10/2/86	192	2,212.50	05/23/84
37	SANJA	RONDOCAN	12/29/77	89	1,236.00	12/2/87
38	YACACACUNCA	RONDOCAN	12/14/86	80	736.50	06/28/96
39	MARACACUNCA	SANGARARA	08/25/82	455	10,278.50	06/15/87
40	SANGARARA	SANGARARA	10/13/84	295	4,070.00	06/15/87
41	UNION CHAHUAY	SANGARARA	07/12/87	78	930.00	n/a
42	WAMPAMPAPA	SANGARARA	02/13/84	100	670.00	15/06/1987

Fuente: www.allpa.org.pe/sites/default/files/Las%20Comunidades%20Campesinas%20-%20Cusco%20%282010%29_1.pdf

sentido, la mayor parte de las comunidades, corresponden al minifundio y a la pequeña agricultura.

Existen también, parcelas mixtas, compuestas por parcelas de uso familiar y uso comunal. Para el caso de la comunidad de Santo Domingo, donde viven aproximadamente 150 familias, el uso de la tierra se organiza de forma comunal y familiar.

Organización

Las autoridades comunales ejercen la gestión comunal, sobre los recursos naturales, mediante acciones de coordinación interna para regular su uso y explotación y, a nivel interinstitucional para la ejecución de obras de conservación del capital natural.

A nivel de las familias, sobre los recursos que están bajo su dominio (chacra, el ganado, pastizales, manantes y totorales), las familias diseñan estrategias para manejar integralmente su sistema productivo y establecen un cronograma de actividades durante el año para la explotación de sus recursos.

A través del Comité de Gestión de las Cuatro Lagunas, se ha agrupado a las 6 municipalidades distritales, organizaciones de riego y conservacionistas, asociación de pescadores y otras instancias, existentes en la zona donde se ubica la comunidad de Santo Domingo. Esta organización, ha sido dotada de un reglamento y planes operativos anuales, de una junta directiva y un comité técnico.

Respecto a organizaciones dentro de la comunidad, existen seis asociaciones. Se destacan la de los lecheros, los cuyeros.

Servicios básicos

Abastecimiento de agua

Todas las fuentes de agua en uso, son superficiales y no aptas para el consumo humano, tampoco para el riego. Este recurso, que es almacenado en reservorios construidos por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Rural FONCODES, pero no reciben mantenimiento y fundamentalmente por no recibir tratamiento alguno para su potabilización. En torno a este recurso, el manejo de sistemas compartidos entre comunidades, da origen también a conflictos de difícil solución y este es el caso de las comunidades de Santo Domingo y Acopia.

Desagüe y alcantarillado

El 95% de las comunidades disponen de líneas matrices del sistema de alcantarillado (construidas por FONCODES), que no han sido conectadas a los domicilios, por parte de los usuarios. Apreciándose que las comunidades, no utilizan las pozas de oxidación existentes,

sino que descargan las aguas residuales directamente a los ríos, las lagunas y el suelo. Constituyéndose este un problema de contaminación sin solución aún.

Comunicación

Las capitales distritales en Cusco, cuentan con servicio de telefonía pública y radioemisoras locales que emiten sus propios programas, y de antenas repetidoras de radio y televisión del Perú (América y Frecuencia Latina). El 80% de comunidades cuentan con servicio de telefonía rural y poco acceso a internet.

Para el caso de la comunidad de Santo Domingo, no cuenta con servicios de telefonía, internet ni una posta sanitaria.

Educación

El 2015 la comunidad de Santo Domingo, tendrá la primera promoción del Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús con 36 estudiantes. Anteriormente, los estudiantes debían movilizarse hasta la comunidad próxima que es Acopia.

Sobre la existencia de otros centros educativos de nivel superior, a 30 kilómetros en el poblado de Pomacanchi, hay un Instituto Pedagógico de Educación Superior. Pero son pocos los jóvenes, que deciden estudiar para profesores ya que la remuneración es mínima. Así que deciden optar por otras disciplinas y trasladarse hasta Cusco a estudiar.

Historia de la demanda y estrategia de acceso

De Santo Domingo hacia Puerto Maldonado

José, proviene de una familia de siete hermanos, cuatro varones y tres mujeres. De los cuales, el único que sobrevive al momento es él. Huérfano de padre desde sus siete años, vivió con su madre quien ante la depresión por la pérdida de su esposo, vivió sumida en el consumo de alcohol. Ante el abandono de la crianza por parte de la madre, José acaba la primaria en la comunidad de Santo Domingo y a temprana edad, decide alejarse, buscando trabajo en una infinidad de rubros, desde la carpintería hasta la minería, comenta que estos espacios le trajeron muchas enseñanzas pero sobre todo muchas dificultades, ya que sufrió mucha explotación laboral sobre todo en el trabajo de la minería.

La experiencia en la mina en el distrito de Laberinto y el río Colorado

La minería artesanal en el Perú se ha constituido en el mayor soporte lucrativo, y una fuente importante para la generación de empleos, aunque las condiciones de trabajo pueden llegar a ser las peores, exponiendo la salud de los trabajadores, incluso hasta generarles la muerte.

En departamentos como Madre de Dios ubicado en la selva tropical amazónica, la minería aurífera ha sido el puntal de su economía. La explotación ilegal de oro, se desarrolla en la cuenca minera Madre de Dios desde la confluencia con el río Colorado hasta el lago Sandoval; además de las redes de drenaje de los ríos Inambari, Tambopata, Malinowsky, Puquire, Colorado, Huepetuhe y Caychive entre otros, donde se ubican poblados y centros mineros importantes como: Huepetuhe, Caychive Alto, Mazuco, Colorado, Tres Islas, Laberinto. En este último, donde aparecieron las mayores cantidades de oro desde la década de los 70, y donde está presente en mayor cantidad la actividad minera. La actividad aurífera en la región tiene larga data, y ha traído consecuencias además de ambientales a la población vinculada a esta actividad.

La experiencia de José, evidencia maltratos a los que son sometidos los trabajadores dentro de la mina, sin las condiciones laborales requeridas, y con el riesgo de contraer muchas enfermedades, en que muchos casos no llegan a curarse o siquiera culminar el tratamiento, debido a que en estos centros mineros tampoco se cuenta con postas de salud o las existentes no cuentan con las condiciones para atender los problemas de salud.

Una de estas experiencias, recuerda como la más dramática, durante su juventud. Con solo quince años, mientras trabajaba como peón en la minería, en Puerto Maldonado, región del río Colorado.

La región de Río Colorado, es uno de los centros mineros en los que la mayoría de la población se dedica a la minería aurífera. Otros centros mineros son Tres Islas, La Pastora, Laberinto, este último a una hora de Puerto Maldonado. Para el caso del río Colorado, el tramo comprendido entre la boca del río Colorado y la ciudad de Puerto Maldonado se constituye en el más atractivo para los mineros artesanales. La experiencia de José que casi le cuesta la vida se debió en una de las exploraciones que realizaban en cuadrillas hacia el interior de la selva. Estas cuadrillas estaban conformadas de cuatro a cinco personas, trabajadores que provenían de Arequipa, Cusco y Trujillo entre algunos. Es abandonado por el encargado de los trabajos mineros. Durante tres días tuvo de ver la forma de sobrevivir sin agua, ni alimento y sin ningún tipo de protección, ante cualquier ataque de algún animal del monte como el leopardo. Gracias a la búsqueda de unos familiares, en la población de Sicuani, logra salir con vida de la selva, después de tres días. Recuerda que después de esta experiencia quedó muy debilitado, estuvo alrededor de un mes postrado en cama con paludismo y anemia.

Debido a las condiciones y la falta de un centro de salud, los encargados de la mina tuvieron que traer medicamentos e incluso una enfermera, que pudiera asistir a José. Después de su recuperación, él decide salir del campamento que se encontraban de 50 a 70 kilómetros del río Colorado. Casi la totalidad de lo obtenido, en su trabajo en la mina lo invirtió en su curación, permaneciendo una semana y medía. Para luego trasladarse al poblado de Laberinto

que cuenta con servicios como electricidad, colegio hasta nivel secundario, y un centro de salud.

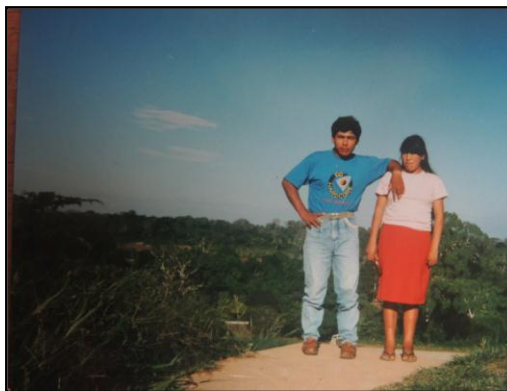
En Laberinto, José logra conseguir otro empleo y continuar con su tratamiento, hospitalizado durante cinco días para después lograr la recuperación. Su restablecimiento fue parcial, volvió a trabajar pero con continuaba con las secuelas del paludismo y la anemia. Permaneció en ese trabajo como siete meses, para luego partir hacia Puerto Maldonado debido a que el trabajo donde se encontraba, iba a paralizarse por algún tiempo, entonces José decide probar suerte en Puerto Maldonado. Donde a sus 16 años casi para cumplir los 17 años entra a trabajar en una gasolinera llamada San Martín, uno de las primeras estaciones de servicio que existían en la zona en esa época, en Puerto Maldonado hacia 1990. Esto debido a que la actividad minera, que ha provocado la proliferación de estaciones y venta de combustibles diesel y gasolina.

Al principio José es empleado para la limpieza del lugar y después manejando el surtidor de combustible de petróleo, kerosene y gasolina. En este empleo permaneció durante un año. El trabajo tuvo que interrumpirlo, ya que tuvo que ser internado por tres meses, debido al paludismo. No obstante, en esta ocasión llega a restablecerse de la enfermedad casi por completo.

Posteriormente, decide retornar a la comunidad de Santo Domingo por tres semanas. Se encuentra con la noticia de la muerte de su madre. Relata que fue doloroso, retornar a la casa de sus padres, donde se encontraba todo abandonado. Después de estar dos semanas en su comunidad, retorna a Puerto Maldonado a cobrar lo que había trabajado en la estación de servicio de combustible.

Al retornar a Puerto Maldonado con 17 años decide incorporarse al servicio militar durante dos años. José, al respecto considera que esta experiencia le dio madurez. Terminado el servicio militar continúa trabajando alrededor de unos tres meses, para luego después retornar nuevamente a la comunidad.

Juan y Sofía encaminan nuevos proyectos



José y Sofía en Puerto Maldonado
Fuente: Familia Tunque Champi

En 1994 a su retorno a Santo Domingo, conoce a su esposa Sofía. Durante algún tiempo estuvo viajando a la mina, mientras su esposa se quedaba en la comunidad. Esta dinámica les permitía generar mayores ingresos en los que se establecían dentro de la comunidad. Al respecto José relata:

“Acá en la comunidad no hay plata pues(...) entonces como me conocí con mi esposa y decidimos formar el hogar, después yo iba a la mina nomás, porque para formalizar mi hogarcito necesitaba plata, entonces todo el tiempo que trabaje, eso no era suficiente para hacerme todo, entonces compramos terreno sucesivamente. Poco a poco esa partecita nomás donde vivo era mi herencia, luego después lo demás, todo como una hectárea mía, así será pues más o menos que tengo como propiedad, así poco a poco me abarque comprando sucesivamente, cada año compraba un terrenito, un terrenito. Así como trabajaba, siempre regresaba trayendo platita, entonces compraba. Después regresaba abril hasta septiembre que hacía la cosecha y sembraba, ese era mi trabajo, le dejo listo y mi señora se encarga con aporque y otras cosas (...) Entonces yo así iba a trabajar 3 a 5 meses, después llegaba para tiempo de cosecha. Mi señora también trabaja, ella también el productito que dejo lo vendía y para sus gastitos (...) Aquí cuando ven que llegas, te vienen a ofrecer, te dicen para mi hijo necesito entonces. te venden y así me ofrecieron entonces así con mi esposa, conversamos tenemos más plata en que invertimos, para la casita pero para terreno también así sucesivamente hemos crecido, pues desde aquellos tiempos juntos que hemos vivido desde 1994”.

En un inicio y por lo ingresos percibidos por su trabajo en la mina. José comenta que junto a su esposa ven la opción de Puerto Maldonado, como un lugar para establecerse, es así que durante un año, permanecen en la región. El trabajando en la construcción y ella en un restaurante en el área de cocina. José anteriormente y estando soltero además había adquirido un terreno en el asentamiento denominado Milagros, con este mismo propósito. Sin embargo, las condiciones, respecto al clima y las dinámicas en Puerto Maldonado, terminan por agobiarlos. Así que deciden, vender el terreno y retornar a Santo Domingo.

“yo quería formar mi hogar allá, pero no se ha podido, hasta lote he comprado, pero no me ha gustado mucho calor, muchas enfermedades que hay por ahí (...) Puerto Maldonado es una selva con una temperatura muy fuerte, selva con sierra no es igual, selva, sierra costa es muy distinto (...) está bien de ingreso [económico], hay bastante, pero no es suficiente, en cambio aquí en la sierra es todo tranquilo, vivimos de lo que producimos también no hay nada de enfermedades”.

Al retorno definitivo a la comunidad empiezan a trabajar en proyección y a partir a los terrenos, que fueron adquiriendo sucesivamente con el dinero obtenido en Puerto Maldonado *“sucesivamente compre los terrenos, gracias a Dios lo tengo, y con eso, me da el ingreso (...) de alguna forma va a haber ingresos para mi familia, no toda la vida esclavo para otro, porque quiero ser como un líder, trabajar y que sea para mí y mi familia el ingreso directo.”*

Una actividad central, para José y su esposa, fue la creación de un emprendimiento a partir de la crianza de cuyes.



Predios adquiridos por la familia de forma paulatina Fuente: IPDRS

Actividad que en la región se ha transformado en una importante fuente de ingresos, debido a la oferta turística de restaurantes que demandan la carne de cuy.

Una iniciativa regional da pie a la transformación de la vivienda



Decoración al ingreso de uno de los dormitorios dentro de la vivienda Fuente: IPDRS

La familia de José ve concretarse gran parte de sus proyectos, dentro de la comunidad de Santo Domingo a partir de la transformación de su vivienda que inicia el año 2008.

En un inicio, José confiesa que el impulso fue dado por el surgimiento de un concurso, promovido por la institución Arariwa, en coordinación y apoyo de los municipios de la región de Cuatro Lagunas y con el apoyo de instituciones públicas y privadas. El concurso se denominó Viviendas Saludables y Agricultura Sostenible. Esta iniciativa buscaba apoyar a familias y organizaciones comunales, respecto a la gestión de los recursos naturales, agricultura sostenible y la edificación de viviendas saludables, en el ámbito de Cuatro Lagunas, que comprende los distritos de Acopia, Mosocllacta, Pomacanchi, Sangarará, Pampamarca y Tupac Amaru.

José, se motiva a participar en la primera y segunda versión del concurso, de la cual resulta ganador. Comenta que inicio con la construcción de los espacios relacionados a la cocina, el fogón y el refrigerador ecológico, alacenas, lavatorios, despensa donde guardaban los alimentos y otros para guardar las semillas. Más adelante, amplía a un comedor y los dormitorios.

Posteriormente, la construcción del cobertizo para el ganado, y un cuarto de herramientas. Comenta que el proceso fue dificultoso, ya que no siempre contaba con los recursos económicos para realizar las ampliaciones de la vivienda, no obstante esto no fue una limitante. Producto de la experiencia en la transformación de la vivienda José y su familia recibieron visitas de grupos de personas vinculadas a instituciones o personas de otras comunidades que llegaban a conocer sobre su experiencia.



Instalaciones de la cocina Fuente: IPDRS

Crianza de cuyes



Galpón grande de cuyes
Fuente: IPDRS

José, desde un inicio se mentalizó en la construcción de un galpón para cuyes grande, porque siempre quiso especializarse en la crianza de estos animales. La transformación de los espacios destinados al cuy, la posibilidad de aumentar el número de ejemplares, la especialización de José en este rubro y la demanda de compradores de la zona para llevar a Cusco. Empezó a constituirse como la fuente principal fuente de ingresos, para la familia generando entre 300 a 400 soles mensuales. El acondicionamiento y la protección de los espacios para evitar enfermedades, para los cuyes que son muy frágiles, ha sido fundamental comenta. En ese sentido, se ha ampliado los espacios.

Un primer galpón tenía una dimensión de 6x4; después otro de 15x8; para luego ampliar a uno de 20x7; ahora destinado a las madres. Las crías son destetadas a los 22 días de las madres. En el galpón de 15x7, los cuyes para engorde y destinados para el mercado. Separa hembras y machos; cuenta con uno más pequeño con el que había empezado de 7x4 para los cuyes más viejitos (especialmente machos).

Los cuyes son alimentados con alfalfa, afrecho y cebada para acelerar el engorde. Junto al ganado mayor, el excremento de los cuyes es utilizado como abono.

Huerto familiar

El huerto familiar es otro de los espacios que se destacan dentro de la vivienda. En un trabajo conjunto los cultivos son cuidados tanto por José como por Sofía.

José, introdujo en los cultivos la utilización de abonos líquidos orgánicos que se obtienen a partir de la fermentación del estiércol, materia verde y otros materiales y que en conjunción con agua, se descomponen y se transforman en residuos orgánicos.



Cultivos dentro del huerto familiar
Fuente: IPDRS



José muestra el espacio destinado para la transformación y obtención del abono orgánico

La familia, cuenta en su huerto con hortalizas como cebollas, lechuga, acelgas, cebollín o cebolla china, perejil, habas, y frutas como la manzana, pera, frutilla, y plantas medicinales como la muña. Comentan los beneficios de la habilitación de este espacio dentro de la vivienda:

“antes comprábamos todo del mercado nomás, sea repollo; sea zanahoria; sea betarraga; sea cebolla; pero otra plata tiene que ser disponible para comprar eso, entonces ahora como soy padre de familia, además tengo adecuado el terreno, entonces ya no es necesario comprar del mercado, así yo mismo eso me cultivo. También vendo a los demás, para los vecinos cualquier rato saben y vienen”.

Aprovechamiento de bofedales para la gestión de agua y la producción de alimentos

El incremento de la productividad de sus cultivos, se ha visto materializado al exterior de la vivienda donde se encuentra la chacra y otros terrenos que José y su familia fueron adquiriendo mediante compra. Algunos de estos espacios en un inicio ubicados en bofedales, fueron espacios aprovechados a través de la rehabilitación de los suelos y el aprovechamiento del agua subterránea en la zona.

Fertilización y rehabilitación del suelo

La habilitación de terrenos fuera de la vivienda que anteriormente eran bofedales y la instalación del riego por aspersión, sistema de inserción de tubos de plástico, debajo de la tierra redirigir y aprovechar el agua para riego. Permitió a la familia mejorar la producción y ampliar la cobertura vegetal. *“En cuanto a riego ya no sufro más todo esta con tuberías con sacrificio”* comenta José. Asimismo la fertilización del suelo la realizan con el cultivo de alfalfa que ayuda que los nutrientes permanezcan en la tierra.



Cobertura vegetal rehabilitada por el riego por aspersión Fuente: IPDRS

Asimismo, la generación de abonos orgánicos, a través de la transformación de residuos sólidos, generados en la vivienda, y procesados con la ayuda de lombrices californianas. La alimentación de las lombrices, se una mezcla de estiércol como fuente de nitrógeno, con complemento de otros residuos orgánicos como cáscaras. En un

proceso que tres meses tiempo estimado en el cual se duplican las lombrices. Sobre los beneficios de la utilización de abonos orgánicos, José comenta *“yo no necesito nada de químicos para fumigar, sino utilizo este fertilizante natural (...) rica papa hay acá, entonces bonito esta. Allá tengo una represita dentro un tubo está yendo por dentro, esos tubos le mandan por aspersor para regar los cultivos”*.

Actualmente dentro de la chacra se hace un cultivo intercalado y se produce papa, papalisa, oca, isaño, quinua entre algunos. El espacio también fue aprovechado, para la instalación desde el 2013, de una laguna artificial, que actualmente cuenta con 200 peces de la especie carpas, pez de agua dulce, destinados para el consumo familiar.

Línea del tiempo



Aspectos legales de acceso y control de la tierra, conflictos, otros actores

La familia, al 2015 se encuentra regularizando los papeles para el título de propiedad. La compra de los terrenos, se hizo mediante notario público. Y el acuerdo para la compra en algunos casos, consistió en una previa negociación de José, con los propietarios de las parcelas próximas a su vivienda. Ellos accedían a venderle las tierras, a partir de un trueque donde él vendió otros terrenos, con los que contaba en otras áreas dentro de la comunidad, como una forma de compensación.

Sobre la Constitución: el acceso y la propiedad de la tierra

En el Perú, la legislación en cuanto al derecho sobre la tierra y la herencia, se basa en la Constitución de 1993, que lo considera como un derecho fundamental de toda persona y señala en su artículo 70 que la propiedad es inviolable.

El principal cambio, en el marco constituyente, respecto al derecho sobre la tierra es la garantía de la propiedad de la tierra, en forma más amplia. Estos aspectos se mencionan en un solo capítulo (VI) que hace referencia al “régimen agrario y de las comunidades campesinas nativas” en los artículos 88 y 89. Se amplía la libre disposición de sus tierras, dejando de lado la tradición constitucional de 1920, que consideraba las tierras como imprescriptibles. El artículo 88 sobre el Régimen Agrario, garantiza el derecho a la propiedad de la tierra, en forma privada o comunal o en cualquier otra forma asociativa donde la ley establece los límites de extensión de la tierra según las peculiaridades de la zona. Y el artículo 89 sobre Comunidades Campesinas y las Nativas se refiere al «uso y la libre disposición de [las] tierras», desechando la inalienabilidad y la inembargabilidad de las tierras comunales, conservando únicamente su imprescriptibilidad.

Ley de Tierras

En el año 1995 se promulga la Ley 26505 o Ley de Tierras que busca una redefinición del marco normativo de tierras y comunidades, orientada a la titulación individual de las tierras. Esta ley liberaliza el tratamiento para el acceso a tierra para personas naturales o jurídicas en todos los aspectos y elimina la mayor parte de las limitaciones a la propiedad de la tierra, otorgando facultades a personas naturales, nacionales o incluso extranjeras. Solo existe un impuesto adicional a las tierras mayores a 3000 hectáreas. Si bien el proceso de titulación individual es más característico en la costa, en diversas zonas de la sierra van hacia ese proceso.

Con la ley 26505 se abre la posibilidad de parcelación de las comunidades campesinas, por ende, la posibilidad de que los comuneros y comuneras hasta hoy posesionarios, se conviertan en propietarios individuales. Por otro lado facilita la posibilidad de inversión minera de terceros dentro de la comunidad

La herencia y el matrimonio se constituyen en las formas más comunes de adquisición de tierras en las comunidades campesinas.

Otorgamiento del título de propiedad

La titulación es realizada por el Organismo (antes Comisión) de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), institución pública creada en 1999, descentralizada de Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el ámbito urbano y rural, incluyendo las tierras de comunidades campesinas y nativas. Luego de graves denuncias de corrupción, se decidió transferir (o, más bien, devolver) estas funciones a los gobiernos regionales, como dispone la Ley orgánica de gobiernos regionales, emitida en el año 1992 con el Decreto Ley N° 25902, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura, que creó el Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT), a cargo del saneamiento físico-legal de los predios rurales expropiados y adjudicados durante la Reforma agraria y de los predios rurales de particulares. El PETT se creó mediante la integración del Programa Nacional de Catastro-

PRONAC, Dirección de Tenencia de Tierras y Estructura y Proyecto Especial de Desarrollo Agrario Cooperativo y Comunal – PRODACC.

Entonces, sujetándose a la Ley de Bases de Descentralización (Ley 27783) emitida en 2002 y la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales (Ley 27867), se estableció que la función de titulación rural debía ser transferida progresivamente a los Gobiernos Regionales. Sin embargo, mediante un decreto, COFOPRI se fusionó con el PETT, absorbiendo aquella institución y todas sus funciones y competencias. El año 2008 se estableció que COFOPRI asumía las competencias para formalización y titulación de predios rústicos y tierras eriazas habilitadas por un plazo de 4 años, para luego transferir las funciones a los gobiernos regionales.

Avances en gestión de la tierra y el territorio y expectativas económicas, culturales y sociales



Instalaciones para la producción de miel
Fuente: IPDRS



Gallinero
Fuente: IPDRS

En relación a nuevas transformaciones en la vivienda. José tiene planificado seguir con algunas remodelaciones de dimensiones menores. Por ejemplo, junto al huerto, donde destinó un espacio para la producción de miel y un gallinero.

Actualmente, el porcentaje mayor de los ingresos que percibe la familia actualmente, son destinados a cubrir los gastos de los estudios de su hija mayor que estudia Farmacia Bioquímica en Universidad San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). En un futuro de igual manera, invertirán en la educación de sus otras dos hijas una que decidió estudiar Economía y la menor ingresar a la Escuela Militar o de Policías.

Su segunda hija que actualmente está cursando el bachillerato, se prepara para optar a una beca de estudios para la universidad. La beca 18 es un programa promovido por el Estado peruano a través del cual se financia estudios superiores de jóvenes de escasos recursos, que hayan estudiado en un colegio público y con un rendimiento escolar óptimo.

Proyectan ampliar y mejorar las instalaciones para la crianza de cuy. José menciona que la capacitación integral que recibió durante su trabajo como promotor de salud de animales mayores y menores, invitado por instituciones que trabajan en la región como Arariwa le ayudara en el emprendimiento.

En retrospectiva

José, manifiesta que el trabajo en la mina le permitió generar ingresos, para ampliar su vivienda y el acceder a la compra de pequeños terrenos, que le permitieron concretar muchos de sus proyectos. No obstante, a partir de su experiencia manifiesta su oposición al ingreso de empresas mineras en la zona por las consecuencias que acarrea *“Minería trae corrupción, trae plata pero mucha contaminación yo no quisiera en nuestra comunidad para nada, la minería. Si la minería vendría, hasta la muerte encontraríamos. Acá toda la población está contra la minería por más que no tenemos nada, pasamos nuestra vida todo tranquilo, pero si en caso que vendría la minería todo lo que tenemos nos barrería nos contaminaría con la mina no estoy conforme para nada por más que trabajen para el lado de Puerto Maldonado”*.

Créditos

Agradecimientos especiales a la Familia Tunque Champi.
Sistematización realizada por Asociación Arariwa y el apoyo del IPDRS.
Francisco Cueva, Trinidad Aiqui Kcala, Renan Mamani Suca (Arariwa).
Claudia Terrazas (IPDRS).



Bibliografía

Asociación Arariwa (2004): Plan de Intervención Quinquenal para la Micro región de Cuatro Lagunas 2004-2008. Perú, Cusco.

Del Castillo, Laureano (2014): Las legislación peruana y los derechos de los pequeños agricultores y comunidades a la propiedad de las tierras. Documento Técnico Perú – Movimiento Regional por la Tierra. Perú, Lima.

<http://www.porlatierra.org/docs/628fbcacc5cc3ceef30201b24b28ef7a.pdf>

Conservación internacional (2003): Corredor de conservación Vilcabamba-Amboró. Mitigación de amenazas mineras. Perú, Bolivia.

<http://www.cepf.net/Documents/Final.CI.ThreatsVA.pdf>

Kuramoto R., Juana, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)(2011): La minería artesanal e informal en el Perú.

<http://pubs.iied.org/pdfs/G00731.pdf>

Grupo Allpa (2010): Las comunidades campesinas en la región del Cusco. Contexto social, económico, institucional de la Region de Cusco. Perú, Lima.

<http://www.allpa.org.pe/sites/default/files/Las%20Comunidades%20Campesinas%20-%20Cusco%20%282010%29%201.pdf>